



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 4.2. del orden del día de la sesión de 27 de octubre de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente propuesta de modificación de la Comisión Académica del Máster Universitario en Género e Igualdad presentada por la Comisión Académica del Máster:

- Alta de la profesora D^a. Astrid Agenjo Calderón como Coordinadora.

- Rotación en la Dirección del Máster:
 - Dirección: D^a Mónica Domínguez Serrano (antes Coordinadora)

 - Coordinadora: D^a. M^a Teresa Terrón Caro (antes Directora)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: zHxmWWy21LUxaUSbC4qoYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ | FECHA | 29/10/2021 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | zHxmWWy21LUxaUSbC4qoYA== | PÁGINA 1/1 |



zHxmWWy21LUxaUSbC4qoYA==